



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 22 de Octubre de 1986

Expediente N° 8072/86

RES. N° 409/86

VISTO:

Estas actuaciones iniciadas por el alumno MARIA ISABEL LOPEZ L.U. N° 20297, para obtener equivalencias de las asignaturas aprobadas en la carrera de LICENCIATURA EN FISICA, con las que corresponden al Plan de Estudios de PROFESORADO EN MATEMATICA Y FISICA;

El informe de la Dirección de Alumnos en relación a la situación curricular del alumno recurrente y el dictámen de la respectiva Comisión de Carrera; y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar al alumno MARIA ISABEL LOPEZ, I.U. N° 20297, equivalencias de las asignaturas aprobadas en la carrera de LICENCIATURA EN FISICA, para la carrera de PROFESORADO EN MATEMATICA Y FISICA de esta Facultad de Ciencias Exactas, de acuerdo al siguiente detalle:

PROFESORADO EN MATEMATICA Y FCA.

LICENCIATURA EN FISICA

A. L. G. A.
ANALISIS MATEMATICO II

por
"

A. L. G. A.
Análisis Matemático II

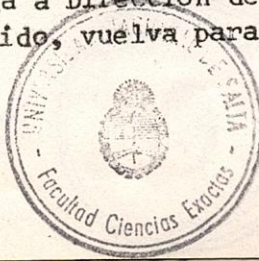
Son DOS (2) asignaturas acordadas por equivalencia.-

ARTICULO 2°: Dejar establecido que dichas equivalencias quedan condicionadas a la aprobación previa de las materias correlativas, de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 372/80.-

ARTICULO 3°: Hágase saber y siga a Dirección de Alumnos para su toma de razón/registro y demás efectos. Cumplido, vuelva para su ARCHIVO.-



Lic. MARIA CRISTINA PRETI DE GUZMAN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. SILVANO LOCATELLI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas